	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	Código: F-PRE-SGC-200-002
		Versión: 2.0
		Fecha de Aprobación: 29/04/2022
		TRD 200-05.1
		Página: 1 de 1

BOMBEROS DE BUCARAMANGA
800022620 - 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26000253

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO SEGÚN EL ARTICULO 89 DEL ACUERDO 052 DE 1996

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2026 EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

CÓDIGO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
GASTOS GENERALES		
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	40,000,000.00

TOTAL RUBROS : **40,000,000.00**

Objeto : SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNER REQUERIDOS PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA - PLAZO 6 MESES

Por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS m/cte. ($40,000,000.00)**********

Valor total estimado del acto administrativo:

2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3,748,970,467.31

Oficina solicitante:

No Solicitud SD : 26000254
Fecha Solicitud : 03/06/2026

Expedido el día Junio 03 de 2026

AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA
PROFESIONAL UNIVESITARIO

Usuario Imprime: AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

BOMBEROS DE BUCARAMANGA
800022620 - 3

SOLICITUD CDP Nro:26000254

VIGENCIA: 2026

CÓDIGO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
GASTOS GENERALES		
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	40,000,000.00
	TOTAL RUBROS	40.000.000.00

Por la suma de : CUARENTA MILLONES DE PESOS m/cte. ($40,000,000.00)**********

Objeto : SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNER REQUERIDOS PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA - PLAZO 6 MESES

Oficina solicitante:DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Fecha Solicitud 03/06/2026

Estado solicitud PARA APROBACIÓN

OFICINA GESTORA

Usuario Imprime: AVELLANEDA GALVIS MONICA NATALIA

Autorizado por:
Fecha autorización:

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	SOLICITUD CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Código: PA-GJ-FR-052
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 30/03/2022
		TRD
		Página: 1 de 1

No. 26000126

La secretaría y/o oficina gestora BOMBEROS DE BUCARAMANGA solicita los siguientes rubros del Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2026.

Modalidad de selección: Minima Cuantia
Duración estimada (Meses): 6

Rubro presupuestal afectado: 2.1.2.02.02.008
Nombre rubro presupuestal: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Fuente de recurso: SOBRETASA BOMBERIL FUNCIONAMIENTO

COD UNSPSC	NOMBRE CÓDIGO UNSPSC	VALOR
44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	40.000.000

Concepto.

SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNER REQUERIDOS PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Fecha de solicitud: 03/06/2026

Estado solicitud:

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Proyectó: Yenny Marcela Caceres Arismendy – Cps – 005-2026 D.G.
Usuario Imprime: Yenny Marcela Caceres Arismendy – Cps – 005-2026 D.G

	CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Código: PA-GJ-FR-052
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 30/03/2022
		TRD
		Página: 1 de 1

VIGENCIA: 2026 **No. 260000126** **FECHA: 2026-06-03**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal, certifico la existencia en el plan de adquisiciones vigencia fiscal 2026 de lo que a continuación relaciono:

COD UNSPSC	NOMBRE CÓDIGO UNSPSC	VALOR
44103100	Suministros para impresora, fax y ~~fotocopiadora~~	~~40.000.000~~

Concepto.

SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNER REQUERIDOS PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyecto: Yenny Marcela Caceres Arismendy – Cps – 005-2026 D.G.